INFORME DE GERENTE

A los miembros de la junta general de accionistas de la Compañía AUTOSERVICIOS NAYELI S.A.

En cumplimiento de la nominación como gerente general que me hiciera la junta general de accionistas de la compañía AUTOSERVICIOS NAYELI S.A., y en cumplimiento de los estatus de la compañía y lo dispuesto en el art 263 de la ley de compañías de la superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado financiero y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

La COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS NAYELI S.A., es una empresa cuya actividad principal es la venta de accesorios, partes y piezas para vehículos automotores; En el año 2013 el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido utilidad en sus estados de situación y de resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS NAYELI S.A. ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta general de accionistas emitidas durante el año 2013, enmarcando si accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas la leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en los personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la junta general de accionistas. Este periodo 2014 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las

mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de accionistas.

3. La compañía ha cumplido con la leyes tributarias vigentes en el país, presentando.
4. La **COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS NAYELI S.A.**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizados por la superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso en la República del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, 28 febrero de 2014

Karen Avila moreira

Karen Juliana Ávila Moreira
GERENTE GENERAL